

# El arte como expresión de la FE

Fuente del artículo:  
PLAZAOLA ARTOLA, JUAN: *El patrimonio cultural artístico de la Iglesia: expresión de la fe y fuente e instrumento de evangelización*, en CEE: "Patrimonio cultural" n 37, Edice, pp. 29-45

Gran parte del Patrimonio Cultural de la Iglesia está constituido por obras de arte. (...) Ciñéndonos a los bienes artísticos, la pregunta surge inmediatamente. Pero ¿cómo identificar los bienes artísticos? ¿Qué es el Arte?

(...) Los pensadores más serios y especializados en la reflexión estética hoy dicen cosas que nos parecen bastante pertinentes y esclarecedoras. Suele decirse, por ejemplo, siguiendo a Kant, que el arte tiene sentido pero no tiene finalidad; que la obra de arte nace por una necesidad interior del mismo artista, no nace con miras a un servicio o a una utilidad.

Y el Catecismo de la Iglesia Católica (n. 2501) dice que "el arte es una forma de expresión propiamente humana; por encima de la satisfacción de las necesidades vitales, común a todas las criaturas vivas, el arte es una sobreabundancia gratuita de la riqueza interior del ser humano. Este brota de un talento concedido por el Creador y del esfuerzo del hombre, y es un género de sabiduría práctica, que une conocimiento y habilidad para dar forma a la verdad de una realidad en lenguaje accesible a la vista y al oído. El arte entraña así cierta semejanza con la actividad de Dios en la creación, en la medida en que se inspira en la verdad y el amor de los seres..."

Es muy conveniente tener clara la idea de que el arte no nace para un servicio. La obra de arte nace de una necesidad interior, pero no nace para ser útil. Hay que tener clara esta esencial "inutilidad" de la obra de arte, para que la idea de "servirse" del arte para enseñar la doctrina, para mover las voluntades y para evangelizar, no le lleve a uno a sustituir, como tantas veces ha ocurrido, el arte auténtico y creador por imágenes chabacanas, que nos parecen útiles para nuestra labor, pero carecen de todo valor artístico.

Romano Guardini escribe: "La obra de arte no nace con miras a una utilidad técnica o a una ventaja económica, ni a una instrucción o mejora didáctico-pedagógica... No se propone nada... sino que es".

(...) La Iglesia deberá dejar que la obra artística sea lo que debe ser; deberá respetar el proceso operativo a través del cual nace la obra de arte; deberá por tanto no interferir en esa operación forzando la libertad del artista presionándolo con sus directrices pedagógicas. Para que esta actitud en los responsables de la Iglesia sea una realidad mantenida sin reticencias ni reservas, éstos deben ser conscientes de que el uso, con fines pedagógicos, kerigmáticos o evangelizadores, de las obras del Patrimonio artístico de la Iglesia solo será eficaz si se empieza dejando que la obra nazca y sea tal cual ella misma ha querido nacer; y si, luego en su presentación y utilización, no se olvida ni desfigura la intención y el sentido objetivados en la obra misma.

Más aún: la obra de arte, toda obra de arte, en cuanto tal, es siempre resplandor de la gloria de Dios, en cuanto constituye una expresión del misterio personal del hombre; por lo cual puede afirmarse la afinidad del arte con la religión, con la adoración a Dios, y con la misión evangelizadora de la Iglesia.

Y en este sentido hay que interpretar las palabras de Juan Pablo II: "Cuando la Iglesia se sirve del arte para apoyar su propia misión no es sólo por razones de estética sino también para obedecer a la lógica misma de la Revelación y de la Encarnación. No se trata de endulzar con imágenes tonificantes el camino arduo del hombre, sino de ofrecerle la posibilidad de hacer ya desde ahora una experiencia de Dios, que recoja en sí todo lo que es bueno, bello y verdadero".

(...)

El caso de la imagen artística cristiana. " Expresión del alma de un hombre". Pero el título de esta charla supone que tratamos de "expresión de la fe de la Iglesia". El arte lo realiza un hombre, un artista, un espíritu individual. ¿En qué quedamos? El arte ¿va a ser expresión de la fe de la Iglesia?.

Para plantearnos este problema con claridad es conveniente referirme a la historia del arte iconográfico occidental tal como lo exponen y resumen hoy algunos de los más destacados ensayistas, pensadores e historiadores del arte.

La historia de estos 2000 años del arte occidental hoy se concibe en tres etapas. El primer periodo no debiera denominarse historia del arte sino historia de las imágenes. Llega hasta el siglo XIII o XIV. Es una época en que se crean símbolos e imágenes, pero no se crea arte propiamente, según dicen. Quieren decir que no se tiene conciencia del arte. Se hacen imágenes con una misión social, política, religiosa, pero los que las hacen no están pensando en el arte. No pretenden más que rendir un servicio. Quieren instruir, ilustrar,

incluso conmover, convertir, persuadir. Las imágenes se destinan a una finalidad. Pero no tienen conciencia de lo que es el arte, ni el placer estético, ni se tiene idea de lo que luego se llamará la Estética.

El segundo periodo es el de la historia del arte. A partir del Bajo Medievo los iconógrafos empiezan a tener conciencia de que su tarea es específica. No son simples técnicos que practican un oficio. Empiezan a exigir para su profesión la estima que se tenía a las artes llamadas liberales. Y a partir de ahí la profesión de artista alcanzará un aprecio cada vez mayor. Y pronto, en el Renacimiento pleno, se llegará a calificar de "divinos" a los genios como Miguel Ángel y Rafael. Este periodo llega hasta fines del siglo XVIII en que concluye el arte. Hegel anuncia "el fin del arte". Todo este segundo periodo ha estado regido por el principio de la mimesis, de la imitación de la naturaleza y de la historia, por tanto, era eminentemente objetivista.

Para algunos, ahora, en un tercer periodo, estamos fuera de la "historia del arte", ¿Qué ha pasado? Que del siglo XVIII al XIX la realidad natural y la realidad histórica habían impuesto su ley. El arte se regía por la objetividad representacional. Pero, tras ese objetivismo, por influjo de la filosofía germánica que había descubierto el subjetivismo de todo el mundo del conocimiento, el arte se fue convirtiendo en una actividad eminentemente subjetiva. (...) Esa facultad es el gusto. (...)

En algunas de nuestras iglesias más antiguas tenemos objetos patrimoniales de aquel primer periodo altomedieval que puede plantearnos algún problema en cuanto a su especificidad como objeto artístico. Puede plantearse la pregunta: ¿Este objeto es verdaderamente artístico o es simplemente un documento arqueológico?. Desde el punto de vista práctico, el problema suele tener fácil solución; pues aunque no sepamos dirimir si hay que considerarlo como artístico o no, su valor histórico impone respeto. Y sabemos que tales objetos hay que conservarlos, protegerlos, quizás restaurarlos, y en todo caso, considerarlos como testimonio de la fe de nuestros mayores. Quizá nos planteen algún problema respecto a su posible uso y funcionalidad en nuestros días. ¿Habría que sustituirlo por otro más conforme a la psicología de hoy?, ¿Habría que desplazarlo porque no facilita la liturgia postconciliar?, ¿Resulta contradictorio con la manera como debemos vivir y expresar nuestra fe en el mundo de hoy?

Más corriente es que en nuestras iglesias tengamos bienes patrimoniales que corresponden a ese segundo periodo en que artistas consagrados como tales realizaron obras de mayor o menor calidad, pero siempre con la conciencia y la pretensión de hacer una obra - escultura, pintura, vidriera o lo que sea - verdaderamente artística.

Con el subjetivismo estético al que me he referido, y que se iniciaba moderadamente ya en el Renacimiento, nacieron problemas específicos. El Concilio de Trento, con su Decreto sobre las imágenes, dejó bien de manifiesto los problemas que se planteaban a una iglesia en trance de reforma. Esos problemas se polarizaron en torno a tres criterios: la verdad histórica, la limpieza moral y el decoro. Eran problemas que aún tienen cierta vigencia, (...)

Finalmente, habrá que plantearse la cuestión de las imágenes en el mundo moderno, en ese periodo que todavía dura, en el que todo este conjunto de iconografía parece sometido a una doble crisis: crisis religiosa por razón de una relativa secularización de la sociedad, y crisis artística por razón de esa indefinición del arte a la que me he referido.

Un par de observaciones sobre esta doble crisis:

- Primera: el Patrimonio es un Patrimonio vivo. Aunque se trate de objetos hechos en el pasado.
- Segunda observación: ni la crisis religiosa es tan profunda y tan general como pretenden algunos, ni la crisis de la imagen es tan común que afecte a todo el mundo de los artistas.